

Instituto de Seguridad Laboral lanzó campaña "ISL te Cuida"

Llaman a la prevención por altas temperaturas para trabajadores y empleadores

Los seremis de Trabajo y Agricultura, junto al director regional de ISL, participaron en esta puesta en marcha, con una actividad expositiva y la entrega de kits de protección personal a trabajadores de la agrícola Lomas de Baluarte de Rengo, en atención a esta temporada de altas temperaturas.

Como cada año, el Instituto de Seguridad Laboral, se mantiene alerta ante la llegada del verano y el aumento de las temperaturas, con el fin de proteger la salud de las y los trabajadores en todo el país. En esa línea, es que se lanzó la campaña ISL Te Cuida en la Región, con el fin de sensibilizar a los empleadores y trabajadores, con un enfoque preventivo, sobre los efectos de la exposición al sol para la salud.

Esto, considerando que, de acuerdo al artículo 184 del Código del Trabajo, es responsabilidad de la entidad empleadora proteger e informar a las y los trabajadores en relación a los riesgos aso-

ciados a la exposición al sol, además de otorgar los elementos de protección personal necesarios para su cumplimiento.

El Director Regional de ISL, Guillermo Acuña, en la actividad de lanzamiento de la campaña en la Región, con trabajadores, trabajadoras y empleadores de la agrícola Lomas de Baluarte de Rengo, sostuvo:

"Lo que buscamos es que los empleadores tengan la conciencia de que, a través del Código del Trabajo, artículo 184, ellos tienen la responsabilidad de entregar a sus trabajadores la información de los riesgos asociados a la exposición del sol; y



por eso es que entregamos elementos de protección personal necesarios para cumplir con ello, como lo son gorros legionarios, bloqueadores solares, protectores labiales, botellas de agua, morrales y volantes trípticos".

Del mismo modo, realizó un balance positivo de la actividad y los temas tratados, apuntando a su replicación: "La idea es poder llevar a cabo esta campaña no solamente en Rengo, sino que abordar la mayor cantidad de comunas en la Región; sabemos que tenemos muchos trabajadores agrícolas que están exponiéndose al sol, por lo que para nosotros como ISL, es sumamente relevante poder capacitar y sensibilizar a los trabajadores sobre la radiación UV".

Por su parte, el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Jaime Chamorro, afirmó que: "La Salud y Seguridad en el Trabajo es un derecho fundamental que poseen las personas que trabajan, ese es el carácter que le da la OIT (Organización Internacional del Trabajo), por tanto, es obligación que las empresas provean de todo lo necesario para su protección a los trabajadores y trabajadoras, gracias a la iniciativa de

ISL se hace concreto, se materializa este derecho fundamental".

Su par de Agricultura, seremi Cristian Silva, resaltó la importancia del autocuidado y la oportunidad de sensibilización de la problemática con los trabajadores del agro:

"Es muy provechoso que podamos estar en terreno, con trabajadores, temporeros, agricultores, que están expuestos a condiciones complejas de temperatura en este verano, con un sol potente, sobre los 34 grados. Estamos enfocados en disminuir los incendios forestales por las altas temperaturas, pero también ocupándonos de las personas, de incentivar el autocuidado en los trabajadores agrícolas, de saber que hay una normativa que los protege en temas laborales".

Para efectos de prevención y cuidado de la salud de las y los trabajadores que están expuestos a altas temperaturas, el Instituto de Seguridad Laboral, recomienda:

La radiación solar es mayor entre las 10:00 y las 17:00 horas; por tanto, la protección de la piel durante este periodo es fundamental.

Utilizar filtro solar antes de salir al aire libre y durante el día, cada

2 horas y cada vez que se moje la piel; aplicarlo sobre cara, cuello, manos, antebrazos, orejas y en cualquier parte del cuerpo expuesta. El cual debe tener un factor de protección solar (SPF) de al menos 30, con registro del Instituto de Salud Pública.

Usar anteojos para el sol con filtro ultravioleta, dado que se pueden sufrir daños a la vista como consecuencia de una prolongada exposición al sol.

Utilizar ropa adecuada que cubra la mayor cantidad posible del cuerpo, tanto camisa como pantalón largo de algodón u otras telas que permitan una adecuada ventilación.

Usar gorro tipo legionario o casco que cubra las orejas, cara y parte posterior del cuello.

Consumir agua regularmente para evitar la deshidratación, con una cantidad de, al menos, dos litros diarios.

Planificar adecuadamente aquellas labores que requieran mayor demanda física para los rangos horarios menos calurosos, así como también, limitar el tiempo de actividad laboral bajo el sol y preferir siempre lugares con sombra.

LA SALUD AL ALCANCE
De tus manos



Servicios de enfermería avanzada y Podología Clínica.
 Jornadas de AUTOCUIDADO y BIENESTAR ☎ +56936369510
 Con mucho cariño estamos cerquita de TI

Operativos de Salud enfocados al AUTOCUIDADO y BIENESTAR pensando en colaborar con la salud de muchas personas porque deseamos su bienestar en todas las áreas de su vida.

EL EQUIPO CUENTA CON:

<ul style="list-style-type: none"> - Podología Clínica - Lavado de oídos - Manicure - Reiki - Biomagnetismo - Limpieza facial con aparatología - Masaje, Drenaje linfático 	<ul style="list-style-type: none"> - Masaje Descontracturante - Nutricionista - Extracción acrocordones, verrugas - Quiropraxia - Medicina general - Naturópata
---	---

**Todo confirmado por profesionales del área de la Salud, Estética y medicina integral.*

CADA SERVICIO A \$10.000

Fechas de Jornadas de AUTOCUIDADO y BIENESTAR

- *23 de enero**
En Santa Cruz hipermercado el LIDER
- *30 de enero**
En caja de compensación La Araucana San Fernando
- *15 de febrero**
En Tercera compañía de bomberos, calle el Roble parque los barrios.
- *22 de febrero**
En Biolumagen, Olegario lazo #625



+56936369510